

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”**

- 28** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se modifica la designación de los miembros de la Comisión de Selección del proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos en ese centro asistencial.*

Por Resolución de 29 de junio de 2020 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de julio de 2020), de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, se designó a los miembros de la Comisión de Selección del proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Análisis Clínicos en el citado centro asistencial.

Como quiera que, con posterioridad a la fecha indicada, doña Montserrat González Estecha, Jefe de Servicio del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, designada vocal suplente por la Comisión Nacional de la Especialidad de Análisis Clínicos, ha presentado renuncia a formar parte de la mencionada Comisión de Selección alegando causa justa, esta Dirección-Gerencia.

RESUELVE**Primero**

Aceptar la renuncia del Vocal citado.

Segundo

Nombrar, en sustitución del anterior, a don Francisco Bernabéu Andréu, Jefe de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Universitario Puerta de Hierro designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Análisis Clínicos.

Dado en Madrid, a 10 de septiembre de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(03/23.153/20)

